



## ADENDA No. 1

## CONCURSO PÚBLICO 1 DE 2021

**OBJETO:** “Contratar los servicios de un tercero para realizar la adquisición de las Escrituras Públicas y transcripción de las áreas y linderos de estas de los inmuebles que conforman el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado administrados por la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.”

De conformidad con el numeral 1.5 Adendas y Avisos del Capítulo III de los pliegos de condiciones y para acoger algunas observaciones presentadas por los proponentes, procedemos a expedir la siguiente adenda.

1. Se modifica el numeral 3.1. EXPERIENCIA del capítulo II de los pliegos de condiciones el cual quedará así:

**3.1. EXPERIENCIA**

El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de **cinco (5) años** en el mercado, aportar mínimo tres (3) copias de contratos terminados y/o en ejecución y su respectiva acta de liquidación y/o acta de recibo final a satisfacción y/o Certificación de terminación o ejecución del contrato; en mínimo dos de las siguientes actividades:

1. Consecución de Escrituras Públicas
2. Estudio de títulos
3. Escrituración
4. Trámites de propiedad horizontal
5. Saneamiento jurídico y/o catastral de inmuebles
6. Estudios urbanísticos
7. Gestión predial
8. Trámites notariales y de registro
9. Procesos ante el IGAC, Oficinas de Catastro o la Superintendencia de Notariado y Registro
10. Procesos de alinderamiento y amojonamiento
- 11. Preparación y elaboración de avalúos técnico, catastral y/o comercial**
- 12. Administración, alquiler o arrendamiento de inmuebles.**

Dentro **de los cinco (5) años** anteriores a la fecha límite de presentación de propuestas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante, cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado, es decir, un valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 391.221.089 m/cte).**



2. Se modifica la formación académica del Coordinador y los Digitadores de los cuadros relacionados en el numeral 3.2. PERSONAL REQUERIDO del capítulo II de los pliegos de condiciones el cual quedará así:

**3.2. PERSONAL REQUERIDO:**

ROL	Coordinador	
FORMACIÓN ACADÉMICA	PROFESIÓN	Abogado con posgrado en cualquier rama del Derecho.

ROL	Digitadores	
FORMACIÓN ACADÉMICA	PERFIL	Técnicos, profesionales en cualquier profesión y/o estudiantes de Derecho, Ingeniería Catastral y/o Geodesia

3. Se incluye el siguiente cuadro relacionado que relaciona el cronograma de trabajo en el numeral 3.2. PERSONAL REQUERIDO del capítulo II de los pliegos de condiciones el cual quedará así:

**CRONOGRAMA DE TRABAJO:**

FASE I	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<b>VALIDACIÓN DEL INVENTARIO, CIUDADES, NOTARIAS Y CONSECUCIÓN DE INFORMACIÓN PARA PRESENTAR SOLICITUDES ANTE LAS MISMAS.</b>	1 SEMANA A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
<b>SOLICITUD DE CONSECUCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS</b>	1 MES CALENDARIO A PARTIR DE LA CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE VALIDACIÓN DEL INVENTARIO (300 SOLICITUDES MÍNIMO POR SEMANA)
<b>TRANSCRIPCIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS</b>	MÁXIMO HASTA 10 DÍAS ANTES DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO PARALELAMENTE A LA ACTIVIDAD DE CONSECUCIÓN DE ESCRITURAS.

**VALIDACIÓN DE LOS CERTIFICADOS  
DE TRADICIÓN Y LIBERTAD**

ACTIVIDAD PERMANENTE PARA DETERMINAR LA INFORMACIÓN ENTREGADA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DETERMINAR SI EN SU DEFECTO SE REQUIERE LA CONSECUCIÓN DE OTRA EN CASO DE NO LOGRAR LA ADQUISICIÓN DE LA ESCRITURA IDENTIFICADA EN EL INVENTARIO INCIAL.

**Nota:** La acreditación de la vinculación laboral se realizará una vez se conozca el proponente ganador, para lo cual deberá aportar los documentos solicitados antes de la firma del contrato.

Las demás condiciones de los pliegos de condiciones se mantienen.

Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2021

**ORIGINAL FIRMADO POR**  
**FABIOLA OCAMPO SANTA**  
Gerente de Contratos  
Sociedad de Activos Especiales SAS

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.gov.co) - [www.saesas.gov.co](http://www.saesas.gov.co)